



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El domingo 16 de junio próximo se realiza la 3° edición de la Media Maratón Viedma - Patagones organizada por la Asociación Rionegrina de Triatlón, la misma tiene previsto su inicio a las 9:00 horas, el punto de partida y su finalización es en el Centro Cultural de Viedma y el recorrido será por las costaneras de ambas ciudades pasando por el Puente Ferrocarrilero.

La competencia, que une las dos ciudades, cuenta con tres distancias por recorrer, la principal es la prueba de 21 Kilómetros de calle pero también se podrá participar en las distancias de 10 Kilómetros y 5 Kilómetros. Estarán presentes exponentes del atletismo nacional, entre los que se encuentra el actual campeón argentino y sudamericano de 21K y 42K Ignacio Erario, y el olímpico Javier Carriqueo.

En esta oportunidad las inscripciones han superado los 600 participantes, los cuales no sólo son de Viedma y Patagones sino que también asistirán corredores de otras ciudades de Río Negro, Bahía Blanca, Trelew, Mendoza, provincia de Buenos Aires, Salta y Entre Ríos. Es preciso mencionar que esta competencia deportiva tuvo su primera edición en el año 2022 y la segunda en el año 2023, incrementando en gran medida su convocatoria.

Esta masiva participación denota la importancia deportiva de la Media Maratón Viedma-Patagones, y también implica un evento que convoca al turismo, ya que un gran porcentaje de las personas que asistirán provienen de otras provincias.

Por ello;

Autoría: Marcelo Szczygol, Facundo López y María Celia Cévoli.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico, social y deportivo la 3° edición de la Media Maratón Viedma - Patagones, a realizarse el domingo 16 de junio del año 2024, organizada por la Asociación Rionegrina de Triatlón, el cual tiene como punto de partida y llegada el Centro Cultural de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.